



EL INFRASCRITO SECRETARIO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE COLOMBA DEL DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO.

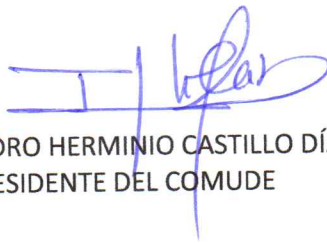
CERTIFICA: Tener a la vista el libro de actas del CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO No. dos, en donde se encuentra suscrita el Acta Número 98-2024 en los folios Nos. 157, 158, 159 de fecha veinticuatro de agosto del 2024, la que copiada literalmente dice:

Acta 98-2024. En el municipio de Colomba departamento de Quetzaltenango siendo las diez de la mañana del día viernes 23 de agosto del año dos mil veinticuatro reunido s en las instalaciones del antiguo destacamento, para celebrar la reunión Ordinaria de COMUDE; Estando presentes las siguientes personas: Carlos Velásquez Condico II; En representación del Sr. Alcalde Isidro Castillo; Representantes de COCODES: Irma Bamaca Sec. La Esperanza Chuva, Rogelio Villatoro, Cas. El Pilar; Leticia Roblero Com. Santa Anita La Unión; Ángel Rodríguez Cas. San Carlos Miramar; Rafael Morales, Cantón Rio Negro, Octavio Pérez, con Nuevo San Rafael; Efraín Ramírez, Sector el coco Santo Domingo; Representantes de Entidades Públicas: Yovany Nowel, SESAN; Lic. Juan José Vásquez, CTA; Irma Suchi Renap, Chisen Cruz SOSEP Coatepeque; Dany Juárez, Fermín García ambos de prevención Colomba; Andrea Ramírez, Jeremías Rojas ambos agentes Representantes de Entidades Civiles, Medarda Pérez Org. De Comadronas; Joana Lux, AMARG, Oficinas Técnicas con voz pero sin voto: Barla Monterroso DMM, Iris Orozco OMJ; Delmy Rivera OMPC; Sleb Zarate OMNA; Carolina Álvarez, OMDEL; Secretario Municipal; Entidades Públicas con excusa: Eder Maldonado, Cristian Echeverría ambos de MIDES; Invitados con voz pero sin voto: Carlos Pelico Concejal, Jorge Macha, Cas. Ixquiac; Jeidy Días Cas. Piedra Blanca; Julio Galindo Cas. Piedra Blanca, Gricelda Gonzales, Com. Agr. Palmira; Melida López, Carlos Velásquez; Para dejar constancia de lo siguiente: **PRIMERO:** Palabras del Sr. Carlos Pelico quien da a conocer la agenda programada para día de hoy la cual queda aprobada por los presentes. **SEGUNDO:** Se dirige la oración a cargo de la señora Polandia Bamaca acompañada de todos los presentes. **TERCERO:** Se tiene la participación del delegado de SOSEP Coatepeque. Chisen Cruz quien da a conocer el trabajo que se realiza en el municipio invita a los presentes a formar parte de las acciones que se realiza en el municipio. **CUARTO.** Menciono tres ejes del trabajo 1. Organización Comunitaria, el eje escolar y el fortalecimiento de capacidades pone a disposición su número de teléfono. 42154461, Se presentó a Jeremías Rojas, Delegado de Atención a la víctima, aperturan hace tres meses; ven casos de violencia intrafamiliar, asesoran y acompañan desde el inicio al final a las mujeres que sufren de violencia intrafamiliar. Dispone a la asamblea número de celular. 40121758. **QUINTO:** Intervino el encargado de la oficina municipal de la Niñez Esteb Zarate, manifestando que articulan acciones en contra de la violencia en contra de la niñez, Coordinan En Ministerio Publico, Juzgado de Paz y PNC. Además realizan Jornadas de inscripción de nacimiento trabajan en casos de sub registro de niño coordinando con la encargada de RENAP en Colomba; pone a disposición la jornada móviles. **SEXTO:** Interviene la representante de RENAP. Irma Elizabeth Suchí como una de las integrantes de la comisión nombrada el COMUDE. Para acompañar a la integrante del órgano de coordinación de COCODE: del Caserío Nueva Independencia sobre la falta del terreno para construir el puesto de salud. Informa que después de una amplia discusión la asamblea de Nueva Independencia aprobó la Construcción del Edificio en el lugar indicado con



anterioridad. **SEPTIMO:** Se tiene la participación del señor Carlos Velásquez; Síndico II de la Municipalidad de Colomba, quien solicita a los presentes. Priorizar el siguiente Proyecto para el año 2024 Con fondos de CODEDE, "MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE DE CULPAN HACIA CASCO URBANO COLOMBA, QUETZALTENANGO". SNIP 338252 el cual queda aprobado por todos los presentes. **SEPTIMO:** No habiendo más que hacer constar se da por terminada la presente, en el mismo lugar y fecha una hora con treinta minutos de su inicio, luego de su lectura se ratifica y se aprueba, damos fin.

Y para los usos legales, extendo, firmo y sello la presente **CERTIFICACIÓN** a los siete días de octubre de 2024.



ISIDRO HERMINIO CASTILLO DÍAZ
PRESIDENTE DEL COMUDE



JULIO E. SALAZAR BAL
SECRETARIO DEL COMUDE

